

HOMENAJE A



Karl Brunner¹

KARL BRUNNER (1887-1960)

o el urbanismo como ciencia del detalle

Arq. Tania Maya

Recibido: agosto 04 / 04

Aprobado: septiembre 12 / 04

Karl Brunner or the urbanism like science of detail

La obra del arquitecto austríaco Karl Brunner constituye un legado para la concepción y práctica del urbanismo en Colombia, a partir de su examen se puede advertir la vigencia que cobran en la actualidad sus planteamientos; sin embargo, durante la permanencia del urbanista en el país (1933-1948), su labor no fue lo suficientemente comprendida sino que, por el contrario, fue objeto de diversas críticas. En el estudio y seguimiento que Brunner hizo de la ciudad latinoamericana, especialmente en Chile, Colombia y Panamá, buscó identificar la singularidad de cada una de las ciudades en las que intervino, teniendo en cuenta, además de su espacio urbano, su contexto histórico, político, social y económico, con el fin de contribuir en el diseño de los planes de desarrollo que éstas requerían. Para Brunner los planes de desarrollo –que prefirió llamar *reguladores*–, serían viables si tenían como base el análisis de elementos, circunstancias y problemas específicos del lugar, y si se contaba con la implementación de mecanismos e instrumentos idóneos tanto para su estudio como para su realización.

La visión que Brunner tuvo del urbanismo, podría considerarse como novedosa para la época y mucho más si se tiene en cuenta que en el contexto colombiano no existía un conocimiento claro sobre la disciplina ni existía una experiencia de su ejercicio como tal. De hecho, fue Brunner quien introdujo el urbanismo como parte de la formación profesional de los arquitectos en el país, mediante la cátedra de Urbanismo que empezó a dictar en la Universidad Nacional a partir de 1938. Asimismo, fue Brunner quien sentó las bases, rigurosamente hablando, para el planeamiento de las ciudades a través de la formulación de planes y propuestas concretas, y de la introducción de una serie de prácticas y herramientas propias del urbanismo, desconocidas hasta el momento.

Él concibió el urbanismo desde una visión integral. En su reflexión sobre la ciudad, entendida como el objeto del urbanismo, era consciente que el análisis y la intervención requerían la articulación de varias disciplinas, y que en su constitución, además de sus componentes inherentes, están presentes otros elementos, actores y agentes. Brunner había ido más allá en la definición que del urbanismo se tenía en Europa, la cual se limitaba a caracterizarlo desde sus aspectos técnicos y artísticos exclusivamente. Estos debían soportarse en la comprensión y *solución de las condiciones políticas, económicas y culturales*. Brunner propone un tópico para el urbanismo que agrupe dichos aspectos y condiciones, y que permitan tanto su orientación como su ejecución: una *Política Urbana*².

Sus estudios sobre economía política en la Universidad de Viena le permitieron una perspectiva amplia desde donde precisar los campos del urbanismo y abordar los problemas que enfrentaba la ciudad. Encontró importantes relaciones entre urbanismo y economía, reconoció en ésta un componente determinante en el desarrollo urbano y la percibió como un elemento dependiente de la política, con base en lo cual señaló la necesidad de indagar en las demandas de la sociedad en este sentido y la capacidad del Estado para resolverlas. Con ello ofreció también otra mirada al componente social, el cual no debía apreciarse sólo desde su aspecto cuantitativo, pues el crecimiento demográfico no era el único indicador. Así, introduce el término de *Sociografía Urbana*, con el que se abarcan los diferentes estudios sobre la relación espacio-habitante³.

Para él era claro que factores como el desequilibrio social, el individualismo, el oportunismo, la especulación, etc., son elementos con los que se enfrenta el urbanista y que en el ejercicio profesional no deben ser ignorados. Por lo tanto, los problemas urbanos que sufre la ciudad no podían reducirse exclusivamente a una cuestión técnica o

¹ Todas las imágenes fueron tomadas de: HOFER Andreas, *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*, Bogotá: El Áncora Editores - Corporación la Candelaria, 2003.

² Ver: HOFER, p.79.

³ *Ibíd*, Pág. 81 y sig.

formal, ni apoyarse sólo en cifras, sin considerar aspectos cualitativos, así como sus soluciones tampoco podían dimensionarse desde estas consideraciones.

Su actividad tuvo lugar en un momento donde los principios del Movimiento Moderno se encontraban vigentes en Europa y empezaban a influir en el contexto latinoamericano. Brunner desde una posición crítica se opuso a algunos de sus planteamientos, discrepaba de la idea de que para realizar cualquier proyecto que buscara la renovación y el ordenamiento del espacio urbano se debía hacer “tábula rasa” del contexto urbano existente, prescindiendo de sus condiciones y de su peso histórico, actitud propia del Movimiento Moderno en su vía ahistoricista.

Sin embargo, este desacuerdo con el ahistoricismo no lo ubicaba como partidario de su contrario. En su tesis doctoral, presentada en 1913 en la Universidad Técnica de Viena, de la que se había graduado de arquitecto dos años antes, criticaba el historicismo del que fue presa el urbanismo europeo del siglo XIX, pues éste se limitó a la construcción de edificaciones aisladas, con pretensiones estéticas, sin considerar planeaciones generales⁴. Para Brunner, debía buscarse una articulación entre lo viejo y lo nuevo, el urbanismo debe estructurar el espacio urbano, permitiendo su continuidad histórica. Así, Brunner propuso proyectos modernos que, acogiendo lo local, tenían un carácter universal, donde toda intervención particular estaba siempre referida a la estructura total y debía contribuir al logro de su unidad.

A su llegada al país, a finales de 1933, contaba con más de 20 años de experiencia tanto en su Austria natal como en América Latina, su paso por Chile durante los cuatro años anteriores nutrieron su pensamiento y le habían ayudado a construir con cierta consistencia un panorama sobre la ciudad latinoamericana, lo que sería clave para su aproximación a la realidad de la ciudad colombiana y al tipo de intervenciones que propondría, para Medellín, Manizales, Cali y principalmente para Bogotá. Constató que gran parte de las intervenciones urbanas que se habían realizado durante principios del siglo en la ciudad latinoamericana estaban impregnadas de las tendencias de la Europa decimonónica, caracterizadas por la desarticulación del contexto en el que se implantaban. En su mayoría se trataba de obras ejecutadas por paisajistas, que obedecían más a un aspecto formal que al enfrentamiento de la problemática urbana en su conjunto, por lo tanto no eran capaces de contribuir a la estructuración del espacio urbano, ni de dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

La entrada del siglo XX significó para la capital del país una época de transformaciones: la ruptura con el orden precedente –el colonial–, la búsqueda por modernizar la ciudad, cierto auge económico que permitió la construcción de numerosas edificaciones nacionales, especialmente gubernamentales. El crecimiento acelerado de la población, la expansión que empezaba experimentar en el eje norte-sur y la patente desarticulación del espacio urbano que se acercaba, fueron factores determinantes en la búsqueda de una solución a cuestiones que ya no daban espera.

La naciente metrópoli, que contaba aproximadamente con 270.000 habitantes en 1933, crecía desordenadamente y no se habían fijado políticas que controlaran su desarrollo. No obstante, durante los años precedentes se habían dado algunos pasos en la solución a estos problemas, entre ellos la creación de instituciones e implementación de mecanismos y estrategias para su control y posteriormente la búsqueda para dirigir su desarrollo⁵. Conforme a ello, en 1929 se crea el Departamento de Urbanismo, como dependencia de la Secretaría de Obras Municipales y en 1933 se contrata a Brunner como su director, quien debía, entre otras labores, desarrollar el programa del Departamento teniendo en cuenta los siguientes puntos:

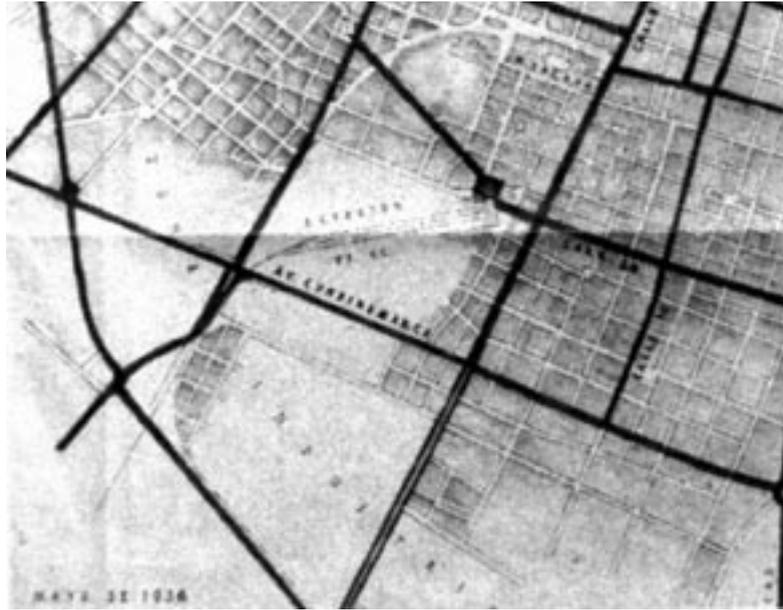
Planeamiento general de la ciudad de Bogotá, que se refiera a la corrección de la parte existente y a su desarrollo futuro; estudio de la legislación que debe dictarse para facilitar la realización económico [sic] de dicho planeamiento, el cual comprenderá, además de los planos y proyectos e informes de carácter técnico, la reglamentación de las urbanizaciones y edificaciones, la limitación del perímetro urbanizable y de la densidad de población; la determinación de las zonas industriales, comerciales, residenciales, etc., en cuanto esto fuere posible; el fomento de la construcción de habitaciones baratas y de la formación de barrios obreros, y de todos los demás puntos que deban estudiarse en concepto del profesor Brunner y del Secretario de Obras públicas⁶.

De esta manera, el plan de desarrollo que planteó para Bogotá abordaba todo el casco urbano, en el que intentaba “tejer” su superficie a través de la conexión de las partes que se encontraban desarticuladas con las futuras

⁴ *Ibid*, Pág. 77 y sig.

⁵ Ver: CORTÉS, Rodrigo. *Del Urbanismo a la Planeación en Bogotá (1900-1990). Esquema inicial y materiales para pensar la trama de un relato*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, 1995. (Trabajo Inédito).

⁶ Concejo de Bogotá. *Acuerdo Distrital 42 de 1933* (Diciembre 7).



Plan Vial propuesto para el área central. Bogotá 1936.

áreas previstas para el desarrollo de la ciudad; a partir de lo cual fue posible generar proyectos urbanísticos posteriores. Además, señaló la necesidad de zonificar la ciudad de acuerdo con el tipo de actividades predominantes, pero indicando la necesidad de incorporar actividades complementarias o afines para evitar la aparición de zonas monofuncionales.

Para llevar a cabo el plan de desarrollo, partió de un estudio exhaustivo de las características físicas y sociales de la ciudad, implementando diversos sistemas y herramientas para recolección de datos y análisis. Acudió a estudios topográficos, levantamientos prediales, rectificaciones viales, diseño de encuestas y manejo de estadísticas, entre otros. También implantó una serie de medidas que contribuyeran a establecer el diagnóstico de las condiciones de la ciudad, con miras a la definición y ejecución de las reformas urbanas que se requerían, en las que se contemplaban: la creación de políticas de higiene –en las que se incluía el saneamiento de zonas específicas–; el mejoramiento de la infraestructura de servicios domiciliarios y el incremento en su cobertura; el diseño de redes de transporte público; la reorganización de la administración urbana: políticas de equidad en el pago de impuestos de los ciudadanos, formulación y gestión de una normativa urbana.

La consolidación del espacio urbano fue una preocupación para Brunner; el centro de Bogotá, por ejemplo, en 1939, parecía una zona que con el tiempo estaría

desprendida del resto de la ciudad en crecimiento, la retícula como eje esencial del trazado urbano hispanoamericano, dominante durante los tres siglos precedentes, resultaba un obstáculo por la manera en la que determinaba la morfología de la ciudad negando la posibilidad de individualizar las soluciones. Brunner proyecta el ensanche de ciertos sectores, amplía y diseña nuevas vías, según las características intrínsecas de la zona en la que se interviene y como alternativa al trazado en damero, propone el *trazado facultativo*, el cual permitía dar continuidad al trazado existente, conectar áreas desarticuladas y generar nuevos sistemas, cuya flexibilidad recaería, entre otros elementos, en la prolongación de ejes viales, la apertura de vías puntuales y el trazo meditado, de diagonales.

Singularizar lo ya acabado, de acuerdo con su uso y sus cualidades, es una de las tareas del urbanismo; cada elemento que estructura la ciudad debe convertirse en una entidad reconocible, parte fundamental del conjunto, repetible y único a la vez. El barrio, que para el contexto de la época, era la unidad cuántica con base en la cual se diferenciaban las áreas urbanas constitutivas de la ciudad, necesitaba una imagen propia, una imagen que reflejara sus propias características formales, que respondiera a sus condiciones sociales y cualidades individuales.

Del mismo modo estas partes de ciudad deberían construir la imagen conjunta de la ciudad, atribuyéndole su singularidad. Bajo esta perspectiva Brunner proyectó y construyó diversos barrios en Bogotá, distinguibles entre



Resumen de los proyectos de Brunner para Bogotá (en gris), basado en el plano de esta ciudad en 1933.

sí y del resto del área urbana, sin dejar de concederle su unidad. Son de resaltar los trazados que propone para los barrios Bosque Izquierdo, El Campín, San Luis y las urbanizaciones que diseña como el Barrio Palermo, el Barrio Obrero del Centenario y el Barrio Ciudad del Empleado. Muchos de sus proyectos no se realizaron como la Ciudad Satélite que proyectó para 50.000 habitantes, colindante con el campus de la ciudad Universitaria, contemplaba el programa de vivienda y actividades complementarias como trabajo y comercio, y la construcción de equipamientos colectivos para su autonomía.

Se ha criticado el hecho de que Brunner no hubiera elaborado un plan que abarcara de forma concreta la totalidad de la ciudad, en el sentido estricto de concebir y definir la ciudad futura que se buscaba, señalando con ello que las intervenciones de planeación en esa época fueron dispersas y disímiles, de lo cual daba cuenta el instrumento al que Brunner acudía para su representación: *el plano de un fragmento específico de ciudad que se añade, en su particularidad, a la sumatoria de particularidades en que se va constituyendo la realidad urbana de Bogotá*⁷.

Para Brunner, toda operación urbanística debe dirigirse a la definición de cada uno de los elementos de la estructura urbana, mediante intervenciones puntuales y no de carácter masivo, intervenciones que privilegien el

diseño detallado de los mismos, posibilitando proyectos que, además de ser funcionales, den calidad espacial y ambiental a las zonas en que se implantan. Intervenciones donde, el fragmento diferenciado, la particularidad de cada espacio, de cada barrio, de cada zona, donde incluso del parque, la casa, la calle, la esquina, adquieren categoría de unidad básica.

En nuestros tiempos abundan los proyectos urbanos de vastas proporciones; pero abundan también los contra-proyectos, las modificaciones y las revocatorias [...]. El estudiante de arquitectura e ingeniería o el técnico mismo, que no se dedica al detenido estudio de los detalles y no pasa por las etapas de la labor práctica del urbanismo nunca llegará a ser un «urbanista». [...] esta es la razón por que este manual parte de las consideraciones básicas, del detalle, de los componentes y aspectos urbanos parciales...⁸.

En el diseño del barrio Bosque Izquierdo (1936), muchos de sus planteamientos son aplicados, el terreno inclinado sobre el que se levanta, determina la morfología

⁷ CORTÉS, Rodrigo. *Op. Cit.*, p.18.

⁸ BRUNNER, Karl. *Manual de Urbanismo*, Tomo II, Bogotá: Ediciones del Concejo, 1939, Proemio, pp. II y III.

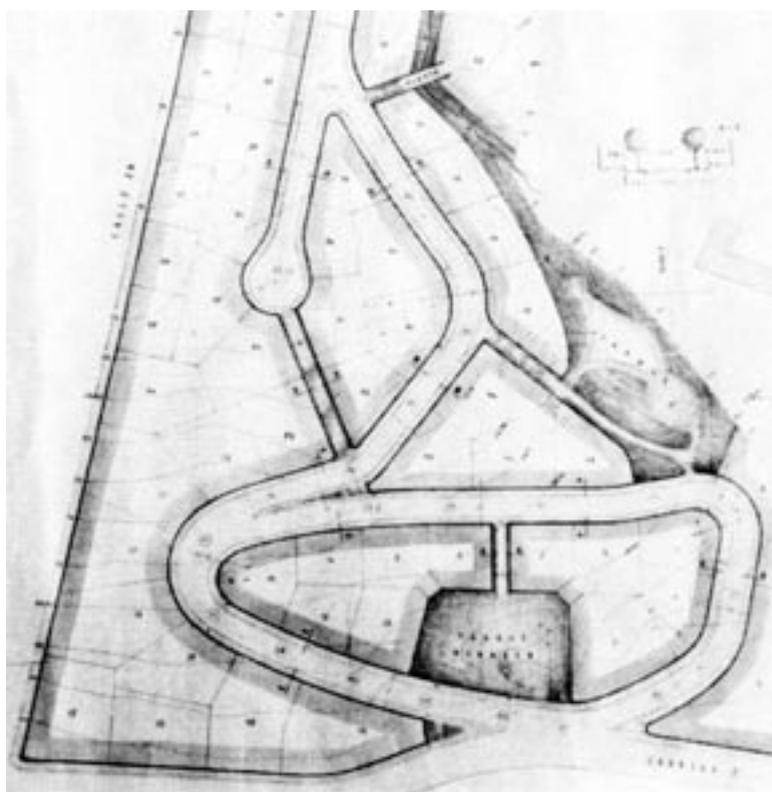
y el trazado de las vías, las calles fluyen de acuerdo con la topografía, generando la aparición de manzanas y predios atípicos, variados en sus formas y dimensiones. En contraste, se diseñan senderos peatonales perpendiculares a las curvas del terreno, cuya pendiente es manejada por la habilitación de escaleras que acortan el trayecto. En su mayoría, estos recorridos son arborizados, a partir de los cuales se forma un circuito de áreas verdes. A medida que las vías se internan en el conjunto conforman un *cul-de-sac* el cual, según Brunner, ofrece la ventaja de poder utilizar el interior de una gran manzana de la manera más económica, evita el paso del tránsito ajeno, lo que permite reducir el ancho de la calle y aplicar un pavimento menos costoso, asegura tranquilidad e intimidad. La versión latinoamericana del *cul-de-sac*, era el llamado Pasaje, que por lo general era peatonal.

Con motivo de la celebración del cuarto centenario de la capital, en 1938 se crea el programa *Centenario* y desde 1933 se determina el *Plan de mejoras y obras públicas* que debería desarrollarse en los cuatro años siguientes⁹. Comprendía diversos proyectos, como la construcción de urbanizaciones obreras, la terminación de la red

de alcantarillado, la canalización de los ríos San Agustín y San Francisco, instalación de servicios sanitarios públicos, conclusión de hornos crematorios para basuras, el diseño del cementerio del Sur, el Saneamiento del Paseo Bolívar; la creación de plazas de mercado, construcción de nuevos parques y embellecimiento de los existentes, construcción de un nuevo estadio y otros equipamientos, especialmente educativos, recreativos y de salud; la ampliación de las Avenidas Jiménez y Caracas, construcción de nuevas vías, pavimentación y arborización de las existentes.

Se promovió así la construcción del Barrio Obrero Centenario (1938) para alojar a los habitantes que serían evacuados del Paseo Bolívar, según lo programado en el proyecto de saneamiento. Esta obra sentó un precedente en la ejecución de proyectos sociales en Bogotá. De acuerdo con la zonificación establecida en el Plan de Desarrollo Urbano y lo dispuesto en el Plan de Obras se adquirieron unos terrenos ubicados al sur de la ciudad.

⁹ Ver: Concejo de Bogotá: *Acuerdo Distrital 34 de 1933 (octubre 8)*. Ver también los Acuerdos *12 de 1935* y *19 de 1935*.



Parcelación del Barrio Bosque Izquierdo. Brunner 1936.

Brunner aplicó el *plan-modelo para un barrio obrero en Bogotá*, elaborado en 1935. Su planteamiento era sencillo, consistía básicamente en la generación de un esquema reticular, en el que se implantaban dos pares de casas bifamiliares, pareadas en doble crujía, dispuestas en el área central de un gran lote cuadrado, conformado por los cuatro predios correspondientes a las viviendas. Se destinaron lavaderos y patios comunes en las zonas resultantes de la intersección de las áreas libres de un conjunto integrado por ocho casas. Asimismo, se reservaron predios para huertas con el fin de lograr el autoabastecimiento de sus habitantes. Una escuela y la asignación de áreas libres para el recreo y el descanso complementarían el barrio para funcionar como un elemento autónomo al interior de la ciudad.

Con este tipo de obras Brunner demuestra que, a pesar del bajo presupuesto destinado para su construcción, es posible lograr, optimizando los recursos, una propuesta donde los aspectos funcionales y estéticos, así como la calidad de vida tengan lugar; obras que hacen del urbanismo el medio a través del cual es posible alcanzar la dignidad, no sólo de la arquitectura sino de la condición humana.



Barrio Obrero El Centenario, 1938.
Fragmento Plano del sector central.



Barrio Obrero El Centenario, Calles 22 a 27, Autopista Sur, Bogotá.

La obra de Brunner ha sido revalorada en tiempos recientes, su visión tuvo una gran incidencia en el urbanismo latinoamericano, los alcances de su trabajo se pueden apreciar, de cierta manera, en los actuales planes de desarrollo urbano, ellos son un legado, aunque tácito, de la visión urbanista de Brunner. Su presencia en el país fue decisiva en el curso que tomó el desarrollo urbano de la ciudad, el momento en el que se dieron los primeros intentos de llevar a cabo de forma sistemática proyectos urbanísticos y la planeación de la ciudad. Su aporte reside, también, en el hecho de que logró la implementación de sistemas para enfrentar, dirigir y controlar los procesos urbanos; se destaca la formulación y gestión de una normativa urbana dentro de un marco jurídico.

Sus proyectos a diversa escala, diseñados y realizados para las ciudades latinoamericanas, la articulación entre teoría y práctica, propia de la naturaleza disciplinar del Urbanismo, como su experiencia docente, ayudarían a dar mayor cuerpo a su pensamiento, que sería plasmado en el *Manual de Urbanismo* (1939 -1940) publicado en Bogotá.

Su actividad como docente, ejercida en Chile, y antes en Viena, y que en Bogotá efectuó dictando las asignaturas de urbanismo, paisajismo y teoría e historia de la arquitectura en la Universidad Nacional, contribuyó directamente a la formación de un pensamiento crítico en el estudio de la ciudad. Lo que representó la ruptura en la forma como se comprendía e intervenía la ciudad hasta ese momento, abriendo un

campo de reflexión y debate sobre la *ciencia del urbanismo*, influyendo en la formación de una nueva cultura urbana.

Cronología de Obras en Colombia¹⁰

- 1933- 1936 Director Departamento de Urbanismo.
- 1934 Proyecto de Ensanche, áreas sur y occidental de Bogotá.
Urbanización Palermo, Bogotá.
- 1936 Barrio Bosque Izquierdo, Barrio San Luis Barrio El Campín, Bogotá. Plaza de Ayacucho, Calle 37 con cra. 7ª, Parque Alfonso López, Calle 50 con cra.21, Diseño para el Estadio el Campín, Teatro al aire libre la Media Torta, en el Paseo Bolívar, Colegio Las Quintas, calle 63 con cra. 30, en Bogotá.
- 1937 Parque de la Urbanización Rosales, Reglamentación de la Avenida Jiménez, entre carreras séptima y doce, Plan de reglamentación y desarrollo urbano, Bogotá.
- 1938 Barrio el Centenario, Monumento a Alexander von Humboldt, Universidad Nacional, Parque en el centro de Bogotá, calle 6 con cra.13. Diseños detallados de mobiliario urbano (bancas para parques, miradores, paraderos, estaciones de bus y kioscos) para el Paseo Bolívar, Bogotá. Viviendas obreras para fábrica de cementos en Apulo, Cundinamarca.
- 1939-1940 Publicación Manuales de Urbanismo.
- 1941 Barrio Laureles, Medellín (con Pedro Nel Gómez, probablemente).
- 1942 Barrio Ciudad del Empleado, Diseño de Plaza San Victorino, Bogotá.
- 1943 Parque Santander, Calle 26 Sur con carrera 31, Parque Santa Sofía, Calle 78 con carrera 32, Parque Forestal El Salitre, en el Bosque Panamericano, Parque San Fernando, Calle 71 con carrera 46, Parque de la Urbanización Estrella, Parque San Diego, Zona de parqueo y diseño de Plaza San Martín, calle 31 con carrera 13, Bogotá.
- 1944 Parque 20 de Julio, Parque de la Urbanización Bosque Calderón Tejada, Parque la Fraguüita en la Avenida del Progreso, Casa Francisco Camacho Gutiérrez, Avenida Jiménez con carrera octava, Bogotá.
Avenida Las Américas, Barrio La Campiña, Cali.
Trabaja como Consejero oficial para cuestiones urbanísticas en Popayán; Pasto, Manizales, Santa Marta, Girardot, Medellín y Buenaventura.
- 1948 Regreso a Austria. Trabajo en reconstrucción urbana de la posguerra.

¹⁰ Tomada de HOFER, Andreas, *Op. Cit.*, p. 218.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Silvia. *Historia de la Arquitectura en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989.
- BRUNNER, Karl. *Manual de Urbanismo*. Vol.1 y 2. Ediciones del Concejo de Bogotá, 1939-1940.
- CONCEJO DE BOGOTÁ: *Acuerdo Distrital 28 de 1933* (agosto 11). *Acuerdo Distrital 42 de 1933*. (diciembre 7). Acuerdo Distrital No. 34 de 1933 (octubre 8).
- CORTÉS SOLANO, Rodrigo. *Del Urbanismo a la Planeación en Bogotá (1900-1990)*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Bogotá, 1995, (Inédito).
- DEL CASTILLO DAZA, Juan Carlos. *Bogotá, el tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950*. Universidad Nacional de Colombia, Guadalupe, Bogotá, 2003.
- HOFER, Andreas. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*, El Áncora Editores - Corporación la Candelaria, Bogotá, 2003.